

COMUNICADO de PRENSA - EDUCACIÓN

Delegados de FETE-UGT Y ANPE no se presentaron a la continuación del Pleno de la Junta de Personal docente no Universitario

El Pleno de la Junta de Personal docente no Universitario de Asturias, interrumpido por el abandono del mismo por parte de delegadas y delegados pertenecientes a dos sindicatos ANPE y FETE-UGT en la mañana del lunes 12 de febrero de 2007, continuó el día 14 de febrero para tratar los puntos del orden del día pendientes.

El Pleno, que se reanudó con la presencia de delegadas y delegados de CSI-CSIF, CCOO y SUATEA, trató el orden del día correspondiente y aprobó una serie de resoluciones del máximo interés para el profesorado asturiano: se aprobó una resolución sobre Negociación, en el que se incluyen temas tan cruciales como las retribuciones, las condiciones laborales del profesorado, la situación del colectivo interino, entre otras. También se han aprobado resoluciones relativas al apoyo a la Lengua Asturiana, al cobro de trienios para el profesorado interino, sobre la situación en el CIFP Universidad Laboral, otra acerca de la solidaridad con dos delegados de esta junta que han sido denunciados por participar en movilizaciones en defensa del carácter público de la Formación Profesional, sobre Coeducación y se eligieron los delegados y delegadas de prevención laboral.

No sabemos exactamente cuáles de estas resoluciones molestaban a FETE-UGT y a ANPE, ni si su desinterés por que las cuestiones que afectan realmente al profesorado se traten por la Junta de Personal recién elegida se compensan con la presencia de un notario.

Lo que sí tenemos claro es que el propio Consejero de Educación, en una reciente reunión, hizo referencia a la urgencia de negociar la cuestión retributiva y demás asuntos de importancia con la Junta de Personal.

Oviedo, 14 de febrero de 2007

SUATEA



CCOO



CSI-CSIF

